

Newsletter

aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1350 29 de junio de 2015

- Ampliación plazo contratos para la formación y aprendizaje
- Informe de supervisión de la distribución de carburantes en EESS mayo
- Estrategia de impulso del vehículo con energías alternativas 2014-2020
- CLH prevé que crudo permanezca por debajo 100 dólares "mucho tiempo"
- Cepsa se adjudica contrato suministro lubricantes Salvamento Marítimo
- Las ventas comercio minorista suman 9 meses al alza pero a un ritmo menor
- Eni firma acuerdo para explotar yacimiento de crudo en el mar Caspio

Ampliación plazo contratos para la formación y aprendizaje

Orden ESS/1249/2015, de 19 de junio, por la que se amplía el plazo previsto en la disposición transitoria octava de la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, relativa a los contratos para la formación y el aprendizaje.

- PDF (BOE-A-2015-7123 - 2 págs. - 147 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares

Informe de supervisión de la distribución de carburantes en EESS mayo

La CNMC (Comisión Nacional de Mercados y Competencia) ha publicado el "Informe mensual de supervisión de la distribución de carburantes en estaciones de servicio" correspondiente al mes de mayo de 2015.

El Precio de Venta al Público (PVP) promedio mensual de la gasolina 95 en la Península y en Baleares aumentó por cuarto mes consecutivo un 2,3% (3 céntimos por litro), hasta situarse en 1,324 euros por litro. El precio promedio mensual del gasóleo A aumentó también por cuarto mes consecutivo un 2,4% respecto a abril (2,8 céntimos por litro), situándose en 1,212 euros por litro.

En los últimos cuatro meses el precio promedio mensual de la gasolina 95 se ha incrementado un 9%, mientras que el precio del gasóleo A ha subido un 6%.

Los márgenes brutos promedio (precio antes de impuestos menos cotización internacional de referencia) aumentaron con respecto a los del mes anterior, un 4,5% para la gasolina 95 hasta situarse en 17 céntimos por litro y un 2,5% para el gasóleo A hasta 17,2 céntimos por litro.

Las estaciones de servicio independientes establecieron los PVP más bajos. Dentro de esta tipología, los precios inferiores corresponden a los hipermercados. BP continuó marcando los precios más bajos con respecto a los otros dos operadores principales en gasóleo A. Con respecto a la gasolina 95, CEPSA y REPSOL mantuvieron alineados sus precios promedio, mientras que los de BP se mantuvieron ligeramente por encima.

Las provincias gallegas son las provincias peninsulares que registran los precios de venta al público más elevados para ambos carburantes. Por el contrario, Navarra, Huesca y Zaragoza los más bajos.

En mayo, España se convierte en el segundo país de la UE con los precios antes de impuestos de los carburantes más elevados, tras ascender una posición. En el caso del gasóleo A sube dos posiciones y ya es el quinto país europeo con los precios antes de impuestos más elevados.

En abril de 2015 (últimos datos disponibles) la demanda de carburantes de automoción (gasolina 95 y gasóleo A) se situó por encima (+2,6%) de la demanda del mismo mes del año 2014. Respecto a marzo aumentó un 0,7%.

Si desea obtener el Informe mensual de supervisión de la distribución de carburantes en estaciones de servicio pinche AQUI

FUENTE: CNMC

Volver a los titulares

Estrategia de impulso del vehículo con energías alternativas 2014-2020

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se toma conocimiento de la Estrategia de Impulso del Vehículo con Energías Alternativas (VEA) en España 2014-2020.

Se trata de situar a España como país de referencia en el sector de las energías alternativas aplicadas al transporte (eléctricos, Gas Licuado del Petróleo -GLP-, Gas Natural Comprimido -GNC-, Gas Natural Licuado -GNL-, biocombustibles e hidrógeno) favoreciendo la industria vinculada al sector de automoción, todo ello en el marco de los desafíos energéticos y medioambientales actuales.

La Estrategia es el resultado del Grupo de Trabajo interministerial creado al efecto, con las aportaciones de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales y de las principales asociaciones sectoriales.

La presente Estrategia se enmarca como una actuación especifica definida en la Agenda para el Fortalecimiento del Sector Industrial en España. En la Estrategia se analizan las características tecnológicas de cada una de las tecnologías alternativas a los combustibles fósiles y se proponen actuaciones concretas estructuradas en treinta medidas que cubren tres ejes de actuación, engarzados a

través de un marco regulatorio estable que dé continuidad a todas las acciones emprendidas, permitiendo ofrecer garantías al mercado, a los inversores en infraestructura y a los impulsores de la industrialización:

- Industrialización: Se impulsa la industrialización de vehículos con energías alternativas y de los puntos de suministros asociados, con el objetivo de situar a España a la vanguardia del impulso de estas tecnologías. Se recogen medidas para la industrialización de vehículos, componentes e infraestructura de suministro, así como medidas der potenciación de la I+D+i
- Mercado: Se definen acciones de impulso de la demanda para conseguir un mercado suficiente que impulse las economías de escala y la oferta, permitiendo consolidar la infraestructura y la industrialización en España. Recoge medidas de difusión y concienciación de los nuevos combustibles y tecnologías, y medidas de estímulo de la adquisición de vehículos.
- Infraestructura: Recoge medidas para favorecer una red de Infraestructura que permita cubrir las necesidades de movilidad de los usuarios y así permitir el desarrollo de un mercado de combustibles alternativos.

Además, en línea con el objeto y ámbito de aplicación de una Directiva comunitaria del 22 de octubre de 2014 relativa a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos, y el futuro Marco de Acción Nacional para la implantación de las infraestructuras necesarias exigido por la misma, esta Estrategia de Impulso a los Vehículos con Energías Alternativas realiza una estimación inicial de desarrollo del parque de estos vehículos, así como la infraestructura necesaria asociada al mismo que, con la adopción de actuaciones que se recogen en este documento, sería posible alcanzar en 2020.

FUENTE: LA MONCLOA

Volver a los titulares

CLH prevé que crudo permanezca por debajo 100 dólares "mucho tiempo"

El presidente de CLH, José Luis López de Silanes, se ha mostrado hoy confiado en que el precio del barril de crudo se mantendrá "por debajo de 100 dólares mucho tiempo", ya que continuará la situación de exceso de oferta en línea con la producción de hidrocarburos no convencionales.

Así, en su opinión, la cotización del crudo oscilará entre los 60 y los 80 dólares, una horquilla con la que "el petróleo no convencional saca con una rentabilidad justa, pero se saca", ha asegurado en un encuentro con medios previo a la junta general de accionistas.

En cuanto a la demanda, CLH prevé que el consumo de hidrocarburos en España aumente un 2,1% entre 2014 y 2018, en línea con la "recuperación económica", tras haber caído durante la crisis a niveles de 1999.

Esta mejora de la actividad también repercutirá positivamente en las previsiones de resultados del grupo, en línea con la actualización del plan estratégico publicado en abril.

En los cinco primeros meses del año, CLH facturó 232,1 millones de euros, un 3,1% más, lo que le ha

permitido mejorar su resultado bruto de explotación (ebitda) en un 5,3%, y su beneficio neto en esos meses, un 12,6 %, hasta 66 millones.

De cara al futuro y tal y como establecía el plan estratégico, CLH prevé un beneficio de 156 millones este año, en línea con el pasado, y un ebitda de 329 millones, un 4,8% superior.

Las inversiones para el periodo 2012-2016 rondarán los 500 millones, a los que se añadirán 138,6 millones en 2017 y 2018, principalmente dedicados a sus proyectos en Omán y el Reino Unido.

López de Silanes ha subrayado la intención de la compañía de seguir conteniendo los precios y de mantener el "pay out" -porcentaje del beneficio que se reparte vía dividendo- del 100%.

En cuanto a la opa de exclusión que planea presentar la compañía y que hoy votará la junta de accionistas, López de Silanes ha señalado que el porcentaje de acciones que realmente cotiza "es tan pequeño que no aporta ninguna ventaja para la compañía", al tiempo que ha apuntado que la salida de bolsa proporcionará "algunos ahorros".

El presidente del empresa ha subrayado que "esta es una opa absolutamente voluntaria", de manera que los accionistas que decidan no acudir podrán permanecer en la compañía.

La opa de exclusión se dirige hacia los titulares de las acciones que todavía cotizan, es decir, las clase "A" y clase "D", que suponen alrededor del 2,54% del capital de CLH y por las que ofrece 39,46 euros por título.

Algunos de los accionistas titulares de estas acciones -concretamente, Repsol, Cepsa y BP- ya han anunciado que no acudirán a la oferta y que bloquearán sus participaciones, de manera que la propuesta de compra se dirige, de manera efectiva, al 0,8547% del capital social restante.

Esta parte del accionariado de CLH está compuesto por 598.790 títulos clase "D", actualmente en manos de accionistas minoritarios, cuya compra supondrá un desembolso de 23,6 millones de euros para el operador de hidrocarburos.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Cepsa se adjudica contrato suministro lubricantes Salvamento Marítimo

Cepsa se ha adjudicado el contrato de suministro de lubricantes que ha sacado a concurso la Dirección de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR). De este modo, la Compañía suministrará lubricantes a los buques y embarcaciones de salvamento pertenecientes a este ente público.

Cepsa cubrirá las necesidades de suministro de aceite y grasa de las 73 embarcaciones que conforman la flota de SASEMAR, compuesta por 55 salvamares (embarcaciones de alta velocidad, gran maniobrabilidad y poco calado, apropiadas para actuar en circunstancias en que la rapidez de respuesta

juega un papel fundamental), 14 remolcadores y 4 guardamares (de características similares a los salvamares, aunque de mayor eslora). El contrato, firmado por un año con opción a otro prorrogable, prevé suministrar alrededor de 60 toneladas de lubricante al año. Además, incluye análisis periódicos del producto entregado, garantizando así la eficiencia y el funcionamiento óptimo de las embarcaciones.

En palabras de Carlos Giner, Director de Lubricantes de Cepsa: "Esta adjudicación es muy positiva para Cepsa ya que nos permite suministrar nuestros lubricantes a un ente que realiza una labor de gran relevancia como Salvamento Marítimo. Junto a ello, nos permite continuar consolidándonos en el mercado nacional con nuestros productos y supone un gran reto continuar ofreciendo el alto nivel de servicio de suministro que necesitan estas embarcaciones".

En palabras de Juan Luis Pedrosa Fernández, Director de Salvamento Marítimo: "Desde Salvamento Marítimo buscamos siempre contar con los medios materiales más adecuados en todos los campos, en este caso en nuestras unidades marítimas, para poder cumplir la misión que tenemos encomendada como sociedad pública para la protección de la seguridad marítima".

FUENTE: CEPSA

Volver a los titulares

Las ventas comercio minorista suman 9 meses al alza pero a un ritmo menor

Las ventas del comercio minorista a precios constantes (sin inflación) aumentaron un 2% en mayo respecto al mismo mes de 2014, con lo que suman nueve meses al alza, pero el ritmo fue inferior en ocho décimas al registrado en abril (2,8%), según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si se corrigen los efectos estacionales y de calendario, el incremento se situó en mayo en el 3,4%, cinco décimas menos que en abril (3,9%).

Las ventas a precios constantes y corregidas de los efectos estacionales y de calendario aumentaron un 0,1% en mayo respecto a abril, incremento que queda 1,2 puntos por debajo del registrado el mes anterior (1,3%).

Si no se incluyen las estaciones de servicio, el incremento interanual fue del 1,7% según el índice original (a precios constantes) y del 3,1% si se corrigen los efectos estacionales y del calendario.

Por tipos de productos, las ventas bajaron el 1,7% interanual en alimentación y subieron el 3,7% en el resto, según el índice original.

De acuerdo con el índice corregido, las ventas bajaron un 0,4% interanual en alimentación y subieron el 5,3% en resto de los productos.

En cuanto a la variación mensual (mayo respecto a abril), las ventas aumentaron el 0,2% sin contar las estaciones de servicio, que descendieron el 1%.

Las ventas de productos de alimentación crecieron el 0,1% y las del resto, el 0,5%.

El índice de ocupación en el comercio minorista aumentó en mayo un 0,8% respecto al mismo mes de 2014, dos décimas menos que en abril.

En mayo, once comunidades autónomas aumentaron sus ventas respecto al mismo mes de 2014.

Las que registraron mayores incrementos fueron Baleares (4,1%), Comunidad Valenciana (3,7%) y Cataluña (3,4%).

Por el contrario, los descensos más acusados correspondieron a Asturias (2,6%), La Rioja (2,1%) y Navarra (1,6%).

En cuanto al empleo, creció en tasa anual en doce comunidades autónomas. El mayor incremento correspondió a Murcia (2,2%) y el mayor descenso a Aragón (1,5%).

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Eni firma acuerdo para explotar yacimiento de crudo en el mar Caspio

La multinacional italiana Eni firmó el pasado sábado en Milán (norte) un acuerdo con la empresa de Kazajistán KazMunayGas (KMG) por el cual explotarán conjuntamente el yacimiento de Isatay, en el mar Caspio, según un comunicado de la empresa transalpina.

La firma del acuerdo contó con la presencia del primer ministro italiano, Matteo Renzi, y el presidente kazajo, Nursultan Nazarbayev.

El acuerdo precisa los términos comerciales de la transferencia a Eni del 50 % de los derechos de uso del subsuelo de esa zona, de la que se considera tiene "recursos de petróleo potencialmente significativos".

A la sociedad conjunta creada Eni aportará su experiencia en exploración con tecnología propia en el marco de las especiales condiciones técnicas y medioambientales de la zona afectada.

La transferencia de los derechos de explotación a Eni se completará "dentro de unos pocos meses tras la aprobación de la operación por parte de la República de Kazajistán", recordó Eni.

Los términos de esta cooperación entre las dos empresas se firmaron el pasado junio como parte de un "acuerdo estratégico" que incluye además el desarrollo conjunto de un proyecto de construcción naval en Kuryk, situado en la costa del mar Caspio en la región de Mangystau.

Eni ya trabaja en régimen de cooperación en el yacimiento de Karachaganak y tiene actividades en otros al norte del Caspio, entre ellos el de Kashagan, precisó la multinacional italiana

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares

Contacto aevecar

Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid
Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

Aviso jurídico